

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

2703 *EDIFICIOS CULTURALES MITRECO, S.A.*

Se comunica que, por decisión del Consejo de Administración adoptado en fecha 26 de marzo de 2018, en uso de la facultad concedida por la Junta General, se acordó aumentar el capital social en noventa y seis mil ciento sesenta euros (96.160,00 €), mediante la emisión de 1.600 acciones al portador de 60,10 € de valor nominal cada una de ellas, que tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 23 de noviembre de 2018. Llegada ésta última fecha, y caso que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada de acuerdo con lo previsto en el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 4 de abril de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.
Jorge-Juan Oriol Roca.

ID: A180029400-1